

PROGRAMA ELECTORAL MUNICIPAL PARTIDO OPULAR

DE TEGUESTE

El Partido Popular de Tegueste, no entiende la política desligada del contacto directo con los ciudadanos, continuamos con nuestro compromiso de ejercer una labor responsable, y acorde con situación actual, que obliga a las administraciones a utilizar los recursos de manera eficiente

El Partido Popular se marca como objetivo en su programa mejorar los niveles de empleo en nuestro Municipio, reduciendo las tasas de paro, y aumentando la tasa de ocupación, ya que los Ayuntamientos tendrán un papel importante a la hora de crear empleo, y las iniciativas empresariales. Para ellos se reducirán los trámites administrativos que pongan trabas a los emprendedores. Se fomentará también la colaboración público-privada para mantener esfuerzo en infraestructuras.

ECONOMIA:

Austeridad en el gasto, impulsando una Ley de estabilidad que establezca techos de gasto, y endeudamiento.

Creación de un nuevo marco de disciplina presupuestaria.

Aprobación en nuestro Municipio de un plan estratégico de racionalización del gasto corriente.

Potenciar el uso de Centrales de compra.

Promover el uso de la subasta como procedimiento de adjudicación y contratación.

Plan estratégico de racionalización del patrimonio público.

Fomentar el sector agrícola, turismo rural, como medidas para reactivar la economía.

EMPRESA:

Reducción los trámites administrativos para creación de empresas.

Simplificar el sistema de licencias, tasas, y regulaciones administrativas avanzando hacia un sistema de autocertificados previa, y de control posterior.

Establecer canales permanentes entre Ayuntamiento, y sectores empresariales, para desarrollar nuevos canales y oportunidades de negocios.

Promover el pago de las obligaciones contraídas por las PYMES, se pueda realizar mediante la compensación de cargas tributarias.

COMERCIO:

Potenciar, y consolidar los comercios locales.

Formación del mediano, y pequeño comercio.

Bonificación de tasas municipales durante un período obligatorio de 1 año.

CONSUMO:

Creación de una oficina de Información Municipal

MUJERES:

Fomento de las oportunidades económicas para las mujeres en el ámbito rural.

Coordinación entre la Comunidad Autónoma, Cabildo, y Ayuntamiento en la lucha contra la violencia de género para agilizar trámites administrativos.

Programas específicos de empleo orientado hacia las mujeres.

IGUALDAD:

Impulso de políticas de integración que favorezcan la igualdad en derechos y deberes de todos. Favorecer políticas sociales de apoyo a las personas con necesidades, o en riesgo de exclusión social.

JOVENES:

Fomentar las oportunidades económicas para los jóvenes en el ámbito rural, para que puedan aspirar a un pleno desarrollo personal y profesional.

Hacer del Municipio espacio en el que los jóvenes puedan mirar al futuro para desarrollar nuevos proyectos.

MAYORES:

Favorecer la presencia activa de los mayores en actividades asociativas, culturales, deportivas, de ocio, solidarias.

Programas de formación específicos

PARTICIPACION:

Mejora de los servicios de información y los canales de participación de los servicios públicos.

Fortalecer, mejorar, e impulsar una administración abierta y próxima con acceso a todos los datos y acciones de la administración.

SALUD:

Fomentar la coordinación entre atención primaria especializada y hospitalaria, residencia, centro de día y asistencia.

Reforzar las medidas del Ayuntamiento a las políticas, y medidas de promoción de salud pública.

Fomentar el ejercicio físico como un hábito para la mejora de la salud de los ciudadanos.

EDUCACION:

Impulsar los Centros de Gestión Municipal.

Construir una verdadera sociedad de oportunidades sobre la base del mérito y del trabajo, y en el que la educación sea un factor de progreso para todos.

CULTURA:

Impulsar el potencial del sector de la cultura y sus creadores como motores de crecimiento económico.

Garantizar, y potenciar la sostenibilidad de bienes y equipamientos culturales.

SEGURIDAD:

Impulso de planes específicos para seguridad en los Centros Educativos.

Impulso de planes locales contra el incivismo.

Plan de seguridad del comercio.

Fomentar cursos específicos a la Policía Local en la prevención del delito.

ENERGIA:

Fomento de la implantación y uso de energías y medidas de eficiencia de ahorro energético.

Considerar la energía, los recursos naturales, y el medio ambiente como valores estratégicos de la política municipal.

RURAL:

Fomentar la ampliación de cobertura de la televisión digital terrestre, la telefonía móvil, y de internet de banda ancha.

Plan de Seguridad rural, para luchar contra los robos en explotaciones agrícolas con mapas de delincuencia.

INFRAESTRUCTURAS:

Fomento de la colaboración pública- privada para invertir en infraestructuras

Impulso del sector de la construcción, y del régimen de autoconstrucción.

Bonificaciones en el importe final de las licencias de obra en función de la Renta.

Realización de un plan de Barrios para sanar barrancos del Municipio en colaboración con los órganos autonómicos.

Creación de una zona de ocio, que combinará instalaciones deportivas, con parques y jardines.